

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JOSÉ LEONOR VERA
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0196

ASUNTO: Vista Evidenciaria

ORDEN

El 22 de diciembre de 2020, el Negociado de Energía emitió una Orden citando a las partes a comparecer a una Vista Evidenciaria para el 28 de enero de 2021. La parte Querellada presentó una "Moción Informando Conflicto con Fecha" el 12 de enero de 2021, solicitando el reseñalamiento de la Vista por el abogado tener otra Vista a la misma hora.

Por lo antes expuesto, se **RESEÑALA** la **Vista Evidenciaria** para el **4 de febrero de 2021** a las **9:30 a.m.** en el salón de vistas del Negociado de Energía.

Notifíquese y publíquese.

VJB

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 14 de enero de 2021. Certifico además que hoy, 14 de enero de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0196 y he enviado copia de la misma a: leonorinvestment@yahoo.com y francisco.marin@prepa.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 14 de enero de 2021.



Sonia Seda
Sonia Seda Gaztambide
Secretaria